

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Junta de Andalucía pidió al Gobierno el pasado año que por el Consejo de Ministros autorice el trasvase de 5 hectómetros cúbicos desde el embalse de Iznájar (Córdoba), perteneciente a la Cuenca del Guadalquivir, para abastecimiento, el asunto está paralizado.

- ¿Está dispuesto el Gobierno a cofinanciar las obras del trasvase?
- ¿En qué porcentaje de financiación y con qué calendario?
- ¿Se va a declarar esta actuación de interés social?
- ¿Qué condiciones tiene esta consideración?

En el Congreso de los Diputados a 8 de mayo de 2017.



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/MA/ovr/413

